



Cámara de Diputados aprueba celebrar sesión solemne para conmemorar los 50 años de la fundación de Quintana Roo

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, un acuerdo de la Junta Coordinación Política, relativo a la celebración de una sesión solemne para conmemorar los 50 años de la fundación del estado de Quintana Roo, este miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas.

El documento señala que el formato de dicha sesión será el siguiente: declaración de quórum y apertura de la sesión solemne; intervención de la gobernadora de Quintana Roo, María Elena Lezama Espinosa; intervención de los grupos parlamentarios en forma creciente hasta por cinco minutos cada uno, y mensaje por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Posteriormente, se entonará el Himno del estado de Quintana Roo, y al concluir se procederá a entonar el Himno Nacional. Finalmente, se pondrá a discusión el acta de la sesión para proceder a su clausura.

El acuerdo indica que en el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes descritas.

En los considerandos refiere que el 8 de octubre de 1974, bajo el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez, se decretó la creación del estado libre y soberano de Quintana Roo. El Primer Congreso Constituyente fue conformado el 10 de noviembre, y el 9 enero de 1975 se promulgó la Constitución del Estado de Quintana Roo, la cual entró en vigor el 12 de enero de ese mismo año.

Citan a sesión solemne

Enseguida, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, levantó la sesión y citó a la sesión solemne, este miércoles 23 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, y al término de ésta a sesión ordinaria, ambas en modalidad presencial.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-aprueba-celebrar-sesion-solemne-para-conmemorar-los-50-anos-de-la-fundacion-de-quintana-roo/>